

MARANELLO FOOD S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018**

(Expresadas en dólares norteamericanos)

NOTA 1 - OPERACIONES

NOTA 1. OPERACIONES

MARANELLOFOOD S. A., fue constituida en el Distrito Metropolitano de Quito mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Tercera del Cantón Quito, el 27 de febrero del año 2012, aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. SC.IJ.DCJ.Q.12.001168. Fue inscrita en el Registro Mercantil el 5 de marzo del mismo año con la resolución N° 715 bajo el tomo 143. Con fecha 2 de mayo del año 2013 mediante Escritura Pública otorgada por la Notaría Tercera del Cantón Quito se procedió a realizar el aumento de capital, reforma del estatuto y cambio de denominación, misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el repertorio N°32959 con número de inscripción 3663.

MARANELLOFOOD S. A., tiene como objeto: la administración de restaurantes, desarrollo, producción, y representación de franquicias alimenticias, importación y exportación de alimentos y equipos de la industria de alimentos, así como la comercialización de alimentos y equipos de la industria de alimentos. La compañía podrá ejercer representaciones, tanto de compañías como de otros entes dotados de personalidad jurídica, nacionales o extranjeras, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios. Así también, la compañía podrá promover, constituir, organizar y administrar sociedades y empresas que tengan objetos sociales similares al suyo o que negocien en ramos que faciliten el cumplimiento de este. Para el cumplimiento de las actividades que constituyen el objeto de la sociedad, esta podrá celebrar o ejecutar en su propio nombre, por cuenta de terceros, o en participación con ellos, todos los actos, operaciones, comerciales o industriales sobre bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines que persigue y que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o de aquellas empresas o sociedades en las cuales tenga interés, según se determina en el presente objeto, como por ejemplo las siguientes: adquirir o enajenar bienes muebles e inmuebles, construir sobre ellos, permutar o negociar, hipotecarlos o gravarlos, según sea el caso, celebrar contratos de arrendamiento relativos a dichos bienes, adquirir y usar o enajenar nombres y emblemas, patentes y marcas; promover, formar, administrar y organizar sociedades y empresas que tengan objetos similares al suyo o que negocien en ramos que faciliten el cumplimiento de este. En general, para el cumplimiento social podrá realizar todo tipo de actos o contratos civiles, mercantiles, laborales, industriales permitidos por la ley.

Ha sido inscrita en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Quito con el Expediente N° 145235-2012 y con el Registro Único de Contribuyentes N° 1792360994001 ante el Servicio de Rentas Internas.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades emitida por el Comité Internacional de Normas de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, y son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los estándares o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

b) Base de Preparación

Los estados financieros presentan cifras en dólares (US \$), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US \$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y unidad de cuenta, desde el año 2000.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de doce meses o menos.

d) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas incobrables

Las cuentas por cobrar están registradas a su valor principal pendiente de cobro. Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, en el caso de que el crédito se ampliaría más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado de resultados como una provisión para pérdida por deterioro.

e) Mobiliario y equipos

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como mobiliario y equipos:

1. Uso en los procesos de producción, trabajos, servicios de renta o para necesidades de administración de la Compañía;
2. Uso durante un período de tiempo (vida económica) que exceda de doce meses;
3. Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

El mobiliario y los equipos se registran a su costo. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente al gasto cuando se incurran.

f) Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en la República del Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo Reformado. Todo trabajador que haya laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir, por parte la empresa, una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el código laboral y, al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias así como la anualidad para los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario de agosto de 1998; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo a las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo a las normas locales o de acuerdo a normas internacionales de contabilidad.

g) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de alimentos y bebidas se dan por la facturación neta efectiva de los bienes vendidos, así como aquella pendiente de facturar y se reconocen cuando se han entregado y se han recibido a satisfacción. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

h) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización proporcional de suministros y materiales.

i) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, a efectos de comparación, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros.

j) Transacciones entre empresas vinculadas

Las transacciones entre empresas vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

k) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado de resultados.

l) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha de los estados financieros existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	SALDOS LIBROS AL 31-12- 2017	SALDO LIBROS AL 31-12-2018
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	4.440,68	959,72

NOTA 4. EXIGIBLE

Al 31 de diciembre de 2018 el activo exigible se compone de las siguientes cuentas:

DESCRIPCIÓN	SALDOS LIBROS AL 31-12- 2017	SALDO LIBROS AL 31-12-2018
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADAS	12.712,50	10.484,52
(-) PROV CTAS INCOBRABLES	(301,00)	(301,00)

OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS 10.825,09

4.805,71

NOTA 5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por Impuestos corrientes en el año 2017 y 2018 tuvieron los siguientes saldos:

DESCRIPCIÓN	SALDOS LIBROS AL 31-12- 2017	SALDO LIBROS AL 31-12-2018
CREDITO TRIBUTARIO IVA	42.855,96	38.781,35
CREDITO TRIBUTARIO RENTA	29.453,73	22.842,15

NOTA 6. REALIZABLE

MARANELLO presenta los siguientes saldos en sus inventarios del año 2017 y 2018.

DESCRIPCIÓN	SALDOS LIBROS AL 31-12- 2017	SALDO LIBROS AL 31-12-2018
INVENTARIO MATERIA PRIMA	8.863,24	3.374,12
INVENTARIO SUMINISTROS	2.064,94	26.834,69

NOTA 7. OTROS ACTIVOS

Otros activos generados durante el año 2017 y 2018 desplegaron los siguientes saldos:

DESCRIPCIÓN	SALDOS LIBROS AL 31-12- 2017	SALDO LIBROS AL 31-12-2018
PUBLICIDAD PRE PAGADA		2.496,90
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		14.473,87

NOTA 8. ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre del año 2017 y 2018 se presentan los comparativos de los activos fijos en el siguiente detalle, el año en curso no se efectuaron compras

DESCRIPCIÓN	SALDOS LIBROS AL 31-12- 2017	SALDO LIBROS AL 31-12-2018
MAQUINARIA EQUIPO E INSTALACIONES	81.467,57	81.467,57
MUBLES Y ENSERES	67.664,80	68.650,51
EQUIPO DE COMPUTACIONES	14.080,73	14.080,73
OTROS PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	16.726,39	16.726,39
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	(101.011,50)	(118.250,54)

NOTA 9 – PASIVO A CORTO PLAZO

Un resumen del pasivo a corto plazo al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

DESCRIPCIÓN	SALDOS LIBROS AL 31-12- 2017	SALDO LIBROS AL 31-12-2018
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES NO RELACIONADAS	140.875,17	58.814,53
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS		9.083,78
PARTICIPACION TRABAJADORES		27,31
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		3.224,91
OBLIGACIONES FINANCIERAS	5.064,84	
OBLIGACIONES CON EL IESS	8.203,70	3.864,83
OTROS BENEFICIOS EMPLEADOS	12.927,87	16.696,08
OTRAS PROVISIONES	576,21	
ANTICIPO CLIENTES	4.995,34	
OTROS		785,43

NOTA 10 – PASIVO A LARGO PLAZO

Entre el año 2017 y 2018 se han realizado pagos a los pasivos a largo plazo como se reflejan en los saldos que se presentan a continuación:

DESCRIPCIÓN	SALDOS LIBROS AL 31-12- 2017	SALDO LIBROS AL 31-12-2018
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		83.000,00

NOTA 11 – PATRIMONIO

La composición del patrimonio refleja el resultado también del ejercicio, se determina que existe una utilidad en el ejercicio.

DESCRIPCIÓN	SALDOS LIBROS AL 31-12- 2017	SALDO LIBROS AL 31-12-2018
CAPITAL	15.000,00	15.000,00
PERDIDA DEL EJERCICIO		(3.070,18)

Situación fiscal

De acuerdo a disposiciones legales, la autoridad fiscal tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre que hay cumplido pertinentemente con las obligaciones tributarias.

Tasa de impuesto

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta para el año 2018 es del 25%.

Si la compañía reinvierte sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, podría obtener un descuento de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre que se efectúe el aumento de capital hasta el cierre del período fiscal del siguiente año.

Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo del impuesto a la renta, se fija utilizando ciertos porcentajes al monto del activo (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas corrientes y de largo plazo), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

NOTA 12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Pagado - El capital pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 comprende a 15.000.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD \$ 1.00 cada una.

NOTA 13. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del año 2018 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 20 de abril del año 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas y autorizados para su emisión el 20 de abril del 2019.

JOSE ALEXANDER JACOME
PRESIDENTE



ANDRES MARTINEZ CUICHAN
GERENTE